

Los permisos solicitados, pero debiéndose
sujeta estrictamente a las condicio-
nes indicadas en los citados informes
y dictámen.

Y no habiendo otros asuntos de que
tratar de orden del señor Presidente
se levantó la sesión a las nueve sin
cuenta y cuatro de la noche, firmando
la presente acta todos los señores asis-
tentes a la sesión, excepción hecha de don
Luis Reig Babot, que no sabe firmar, jun-
tamente conmigo el secretario que certifica.



El Alcalde, Juan Curcio

Jose Meliá

Mariano Cabras

Narciso Villalba Esteban Barsons

Luis Gelabert Juan Sellarés

Eduardo Fons yax Pascual

Gelabert

- D. José Meliá
- " Juan Curcio
- " Mariano Cabras
- " Narciso Villalba

En el pueblo de Camulla del Calabu-
gat a veinte y siete de noviembre de mil
novecientos veinte y tres. Reunidos en el sa-
lón de actos de esta Casa Consistorial

A. Esteban Branson
" Luis Gelabert
" Juan Sellaris
" Eduardo Pons
" Jori Pasual

a las diez y nueve horas, para celebrar sesión ordinaria de primera convocatoria los señores del Ayuntamiento relacionados al margen, bajo la Presidencia del señor Alcalde Don Jori Melchó Riera, el cual abrió el acto ordenando al infrascripto Secretarío diera lectura del acta de la anterior, que fue aprobada por unanimidad.

Se aprueba una petición hecha por Doña Francisca Benach Molins de clasificar los carnos de ternera que expenden en esta Plaza Mercado, del modo siguiente:

Pierna y espalda: el kilo, 6'25 ctas; los 4000 ctas. a 2'50 cts.
"Vena del colly y revers": Id. 5'00 " ; id id id a 2'00 id
Falda : Id 3'75 " ; id id id a 1'50 id
Pecho y punta de costilla: Id 2'50 " ; id id id a 1'00 id
Huesos : Id 0'50 " . . .

Vista el acta de subasta por el sistema de bujas a la Manera de los puertos fijos números 17 y 18 del interior de la Plaza Mercado de este pueblo celebrada el día veinte y tres de los corrientes, habiéndose adjudicado provisionalmente el remate al único postor Don Miguel Vall Vidal; el Ayuntamiento por unanimidad, que dicho remate sea definitivamente adjudicado al citado Don Miguel Vall Vidal.

Queda quedar enterado el Ayuntamiento de un oficio de la Jefatura de Obras Públicas de fecha catorce de los corrientes, trasladándose otro de la Dirección general de Obras públicas de fecha veinte y siete del pasado mes de octubre,

denos amelo la peticion que hizo este Ayuntamiento de encargarse de la conservacion y entutamiento del carbolado de la carretera con tal de que no proceda a la tala de los mismos.

A peticion del Concejal Don Eduardo Don Martin, se acuerda revisar los honorarios que percibe el Ingeniero auxiliar Don Pablo Verdú por las inspecciones de motores a fin de ver si guardan relacion con lo que percibe el Ingeniero Asesor Don Remido Manzanilla y la de los pueblos colindantes.

A propuesta del Concejal Don Luis Reig Gabot, se acuerda prohibir las rifas en la Plaza Mercado, a excepcion de las que se encuentren imposibilitadas financieramente para el trabajo.

Se acuerda un bando de la Alcaldia reglamentando la entrada a este pueblo de tecano solado y manteca de todas clases elaborada fuera de esta poblacion.

B
El Presidente de la Comision de Fomento Don Mariano Caberas Jorda en nombre de sus compañeros, da cuenta de las gestiones hechas hasta el presente por virtud del acuerdo tomado en la sesion ultima relativo a la urbanizacion de la calle de Comas y Masferrer, resultando que el propietario Don Joaquin Mumbri está dispuesto de momento a retroceder la pared de su finca a lo que multe de la linea recta tomando como punto de partida el arbolito del extremo Norte al muro formado por el por-

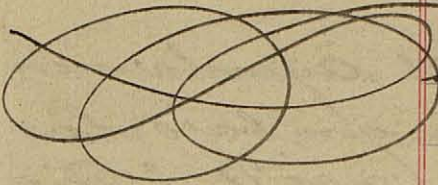
tal de entrada a la fábrica, y para el de-
rriba de dicha faena fide la cantidad
de quinientas fuertes por una sola vez,
cediendo gratuitamente el terreno para vía
pública.

Pues el señor Cabras que la única for-
ma propuesta o indicada por el señor
Mumbri no es la definitiva y en nada
modifica la del plano oficial de fecha de
a de enero de mil novecientos doce firmado
por el arquitecto Don Luis Ramos.

El Ayuntamiento por unanimidad acuer-
da aprobar lo expuesto por el Concejal Don
Mariano Cabras Huerta y felicitar a la Co-
misión de Fomento por los gestiones que
viene realizando en bien del común de veci-
nos y además dar las gracias a Don Joa-
quín Mumbri por las facilidades que ha
dado para el ensanche de la calle de Gomes
y Masferrer y por la cesión gratuita del te-
rreno, resolviendo además que el señor Alcal-
de satisfaga del vigente presupuesto munici-
pal la cantidad de quinientas fuertes tan fran-
co como se reclama el expresado señor Mumbri.

También acuerda dar cuenta de la entusi-
ta celebrada con Don Juan Sarralador para
el ensanche de estas Casas Comunitarias, sin que
hayan podido llegar de momento a un acuerdo.

Se acuerda acordar a lo solicitado por
Don José Pascual Solá concediéndole nue-
ve meses de sus meses para continuar
las obras solicitadas en veinte y tres de octubre
de mil novecientos veinte y dos y que le fue conce-
dido por este Ayuntamiento en dos de noviembre



de dicho año.

Y no habiendo más asuntos de que tratar de orden del señor Presidente se levantó la sesión a las nueve quince de la noche, firmando lo presente entre todos los señores asistentes a la sesión, excepción hecha de Don Luis Roig Sabat, junto conmigo el secretario que certifico. El añadido T. agenda, y el unnuclado, angulo, valm, y no vale el til- dado, agenda.



El cual,

José Melich Juan Cuscó

Mariano Caberos

Esteban Borrero, Narciso Villalba

Luis Delabert

Juan Gellaris

Eduardo Torres

Jose Pascual

Queda

En el Pueblo de Comella del Obisepat a los cuatro dias del mes de diciembre de mil nove- cientos veinte y tres, y siendo las diez y nueve horas se han reunido en estas Casas Consistoriales para ce- lebrar sesión ordinaria de primera con

- D. José Melich
- " José Pascual
- " Juan Cuscó
- " Mariano Caberos
- " Esteban Borrero
- " Narciso Villalba